



## PONENCIA 2

### CARTOGRAFÍAS PEDAGÓGICAS DE LA PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES: PROMOVER EL DESARROLLO PERSONAL Y LA CONVIVENCIA

Aurora Bernal Martínez de Soria  
*Universidad de Navarra*  
Roberto Sanz Ponce  
*Universidad Católica de Valencia*  
Eduardo S. Vila Merino  
*Universidad de Málaga*

#### 1. INTRODUCCIÓN

Los encuentros y desencuentros entre personas se producen cuando hay una relación entre ellas. Hasta la llegada de las Tecnologías de la información y la comunicación a nuestras vidas, las relaciones entre personas discurrían únicamente en ámbitos sociales localizados en espacios concretos. En la actualidad, las redes sociales *online* se han convertido en otro lugar preferido de relación. El ámbito social es un *espacio*, en sentido analógico, ocupado por personas relacionadas o por relaciones entre personas; como expone el sociólogo Martin (2000, p. 46) los ámbitos sociales "(...) se fundamentan cognoscitivamente en representaciones que poseen la coherencia que les proporciona las actitudes que entre sí mantienen los individuos, las pautas institucionalizadas y las metas que de modo más o menos permanente, se persiguen". La red social *online* es una estructura social que está compuesta por un grupo de personas que comparten un interés común, relación o actividad a través de internet. Esta comunicación se produce en tiempo real, aunque también puede darse de manera diferida (Ponce, 2012). A diferencia del ámbito social, la red social da lugar a relaciones líquidas, cambiantes, rápidas, muy flexibles, sin apenas, al menos aparentemente, pautas ni normas de referencia.

La dificultad para entender lo social es debida a que tenemos que comprender al mismo tiempo a las personas relacionadas y a la relación que se establece. Las relaciones sociales expresan la interdependencia de las personas (Donati, 2006). Esta es una de las razones por las que es necesaria una educación social -moral, ética y cívica-, ya que las personas necesitan aprender a relacionarse entre sí en los distintos ámbitos y también en las redes sociales. Los diferentes tipos de relación social se diversifican por el vínculo de quienes se relacionan, lazo que a su vez se configura a partir de quienes se relacionan con un propósito determinado. La

historia de la humanidad muestra que los ámbitos sociales han requerido espacio físico para su establecimiento, mantenimiento y también finalización. Las relaciones sociales se han desarrollado con presencia física y convivencia, con un rozamiento sensible entre las personas relacionadas, base y referencia de la comunicación. Sin embargo, estamos viviendo otro escenario con el auge de relaciones sociales fraguadas en un espacio virtual. Algunos estudios indican que el modo de relacionarnos con los demás está cambiando por la influencia de la participación en redes sociales (Turkle, 2017).

El desarrollo de los medios de comunicación, desde los antiguos sistemas de mensajería hasta las actuales tecnologías, han ido progresivamente difuminando la necesidad de estar en el mismo lugar para hacer fluir las relaciones sociales, así como también han cambiado el modo de constituirse los ámbitos, las expectativas respecto a ellos y, como no, el modo en el que se producen encuentros y desencuentros. El espacio físico es sustituido por el espacio virtual que propician las plataformas de las redes sociales. La observación de este proceso y cómo puede afectar a las relaciones sociales motiva la reflexión teórica de estas páginas que presentamos como una cartografía educativa. La tesis de partida es que las redes sociales *online* forman ya parte de nuestra vida y necesitamos comprender su dinámica e influencia en el modo de comportarnos con los demás y en el tipo de relaciones y bienes que generan. A partir de esta aproximación, a parte de la vida relacional *online*, discurrimos sobre las oportunidades de crecimiento de la sociabilidad humana en el nuevo ámbito digital.

La cartografía es la ciencia que se encarga de obtener información sobre espacios geográficos y de representarlos gráficamente. Sirven entre otras cosas para orientarnos y *pisar tierra*, conociendo las características del camino y del lugar o meta del viaje. La cartografía educativa que mostramos perfila algunas ideas que sirvan de orientación a los jóvenes para participar en las redes sociales. El mapa que trazamos representa cuatro ámbitos. En el este, por donde sale el sol, nos ocupamos de los ámbitos socioeducativos, al fin y al cabo, educar es ayudar a crecer (Altarejos, 2006) y educarse es el crecer mismo, un amanecer, un nuevo nacimiento que también se produce en contextos sociales más allá de la familia (Bárcena y Mélic, 2014). En el sur, la familia y los amigos, los ámbitos más cálidos e iluminados por el afecto característico de las relaciones íntimas que los demarcan. En el oeste, desvelamos las relaciones de la ciudadanía cuyas raíces arraigan en la cultura occidental. Por último, en el apartado del norte, el punto cardinal que indica la brújula como lugar de referencia para escoger la ruta que convenga seguir, exponemos qué retos educativos se presentan en el espacio virtual que ocupan las redes sociales y qué caminos pedagógicos podemos transitar para crecer en la capacidad de relacionarnos bien con los demás, acertar con los encuentros, evitar los desencuentros innecesarios y aprender de los desencuentros inevitables. Pensamos en los jóvenes que desde su infancia han viajado por parajes digitales.

En la exploración preliminar del terreno encontramos dos tipos de información. Por una parte, reconocemos la existencia de numerosas cartografías orientadas a prevenir las conductas de riesgo al participar en las redes sociales. Estas guías señalan por dónde no se debe transitar si se quiere preservar la salud social y mental (Turkle, 2017). Por otra parte, tenemos noticia de las redes sociales más utilizadas por los jóvenes españoles, tema de interés para comprobar qué redes sociales son las más frecuentadas y con qué motivación. Las plataformas marcan unas condiciones para la interacción social y la naturaleza de los vínculos que se generan en las relaciones sociales que propician. Tenemos en cuenta esta información, pero nuestro objetivo

es aportar algunas ideas pedagógicas que sirvan para orientar a los jóvenes en su tránsito en el mundo digital y que logren el desarrollo maduro de su sociabilidad, visión tan necesaria hoy en día (Alonso-Sainz, 2022; Murciano et al., 2022).

## **2. EL ESTE EDUCATIVO: REDES Y RELACIONES SOCIALES EN ESPACIOS SOCIOEDUCATIVOS**

### **2.1. Descubrir el valor educativo de las redes sociales para las relaciones educativas**

Hace 31000 años había ya tecnología que se utilizaba para cuidar y una conciencia de que la tecnología podía beneficiarnos y usarse en beneficio de los demás. Los restos de un niño con un pie amputado hallados en las selvas de Indonesia indican una precocidad desconocida en el ámbito de la medicina y en los orígenes de la cirugía, pero también aluden a cómo esos cazadores recolectores utilizaban el conocimiento y la tecnología de forma empática. Las pruebas indican que ese niño sobrevivió 8 años gracias también a los cuidados postoperatorios (Maloney et al., 2022). Con esto queremos decir que la tecnología que surge de los humanos tiene la capacidad de hacernos más humanos, si la usamos bien. Por eso nos parece importante aludir a los encuentros y desencuentros del mundo tecnológico digital, a los retos de la hiperconectividad en el marco de una concepción de la tecnología como posibilidad de abordaje de lo procomún, que podemos utilizar para comunicar y hacer comunidad, para sustentar redes que tejen la convivencia, para estar al servicio de la educación. Desde esta óptica, consideramos que la Teoría de la Educación tiene mucho que decir, poniendo el foco en este apartado, en los vínculos entre las redes sociales, las relaciones y la convivencia educativa, con sus encuentros y desencuentros. Un conocimiento teórico consistente tiene valor en sí y no únicamente por sus aplicaciones prácticas, ya que estamos convencidos de que:

El modo en que los profesores y educadores puedan mejorar su práctica educativa estriba en que quieran mejorar los motivos de sus decisiones frente a la pluralidad de variables que intervienen. Y el modo de mejorar los motivos es ampliar las *teorías* que les sostienen, es decir, mejorar las fuentes, de todo tipo, que han colaborado a su elaboración y mantenimiento. (...) De este modo, lo que la relación entre la teoría y la práctica precisa con respecto a la función docente y educativa es incrementar la *consistencia teórica de las convicciones que sostienen los motivos*. (Gil, 2011, p. 38).

La manera en la que como profesionales de la educación nos relacionamos con la tecnología influye en cómo la utilizamos al educar. Las tecnologías digitales no son sólo herramientas para relacionarnos e interpretar el mundo, sino que suponen dimensiones que crean y condicionan nuestra realidad, el modo en el que nos comprendemos, la configuración y apreciación del espacio y del tiempo, los factores ambientales y sociales, cómo nos relacionamos entre nosotros y con nosotros mismos (Floridi, 2014). En las ciencias sociales hay un cierto consenso en torno a la idea de que en función de cómo se diagnostica, se interviene socialmente. Esto tiene su traslación al mundo pedagógico y escolar, pero dejando claro que el diagnóstico es algo más amplio que la búsqueda de información, y que en educación no hay que hablar sólo de intervención, sino de prevención y de cómo una y otra malogra, condiciona o mejora las relaciones y la convivencia. En el ámbito que nos ocupa, las redes sociales, hay que hacer referencia a la necesidad de ver los análisis *en contexto* y desde su valor de uso. Tener esto presente implica centrarnos en los procesos de utilización de las redes sociales y los efectos de las mismas para una mejor educación y convivencia, ciñéndonos a continuación al contexto del

sistema educativo en el ámbito de la juventud.

## **2.2. Tecnología, redes sociales y educación**

Actualmente, a nuestro juicio, y esto es muy acusado en el mundo de las denominadas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en su relación con la educación, hay circunstancias que plantean problemáticas, a nivel epistemológico y axiológico, en la manera en que se abordan estos temas. Destacamos dos de ellas.

En primer lugar, observamos una tendencia a la psicologización y neurologización de la educación (Prieto, 2018), por la cual el conocimiento pedagógico está subordinado al de estas dimensiones. Socialmente esto se encuentra muy extendido e incluso en los medios de comunicación es común que se inviten a expertos psicólogos, neuropsicólogos y pediatras para hablar de cuestiones educativas. En el caso de las TIC, su impacto en el mundo educativo es amplio, pero su diseño y utilización están más guiados por criterios técnicos, de ingenieros o de psicólogos, que por principios pedagógicos. Entendemos que es enriquecedor conocer lo que aportan otras disciplinas, pero también son necesarias construcciones pedagógicas que emerjan de autores o autoras del área de Teoría de la educación. Esta idea nos lleva a la segunda cuestión problemática, es decir, los casos en los que la tecnología se utiliza para cambiar el formato y el medio de intervención, pero sin explicar las razones pedagógicas que hay detrás, o lo que es frecuente, exponiendo justificaciones de estos cambios como un modo de innovar educativamente.

Sin embargo, no es razonable reducir las tecnologías digitales al ámbito de herramientas sin más consideraciones, porque constituyen un entorno en sí, en el que se producen procesos de enseñanza-aprendizaje y educativos. Como plantea Gil (2022), la educación no constituye un mero medio para lograr algo, ni para gestionar, medir o calcular, porque educar es un quehacer dirigido a alcanzar unos fines, conocimientos y valores. La educación es un proceso que acontece mientras actuamos, educadores y educandos. Perder esto de vista, en el mundo digital e hiperconectado, es dejar de lado la esencia de lo pedagógico y poner en un segundo plano la posibilidad de construcción de relaciones educativas y espacios de convivencia a través de las redes sociales, siendo este uno de los lugares privilegiados donde adolescentes y jóvenes interaccionan de forma síncrona y asíncrona, real y virtual, intercambiando con *naturalidad* roles, dimensiones y estrategias comunicativas. Para ellos y ellas, la educación y la formación no pueden desligarse de esos complejos escenarios que configuran la convivencia. La mirada pedagógica a este escenario que conforman las redes sociales se puede inspirar con estas palabras de Mèlich (2021, p. 212):

No estamos educados cuando hemos adquirido determinadas competencias, sino cuando nuestra relación con el mundo, con los otros y con las cosas resuena, es decir, cuando es relevante, cuando vibra, cuando resulta estremecedora, y cuando somos capaces de emocionarnos con lo que leemos, con lo que miramos, con lo que hacemos. La formación no tiene que ver sólo con la configuración de sí, ni con la construcción del mundo, sino también con la relación que cada uno inventa con el mundo.

Con un ejemplo que muestran Vila y Álvarez (2021), podemos seguir a Isaac Asimov, cuando, en su libro *La relatividad del error*, indicaba que la mejora del conocimiento previo no tiene que implicar que todo lo anterior estuviera mal o fuese falso. Ilustrativamente aludía a que cuando las personas creían que la Tierra era plana, estaban equivocadas; cuando creían que la

Tierra era esférica, estaban equivocadas; pero si uno cree que considerar la tierra esférica es tan equivocado como creer que la Tierra es plana, entonces sus ideas están más equivocadas que las dos ideas anteriores juntas. Resulta cuando menos paradójico que, varias décadas después, el movimiento terraplanista esté ganando adeptos en la denominada *sociedad del conocimiento*, habiendo estudios además que indican que el impulso principal de esa creencia se ha dado a través de la plataforma Youtube, tal y como comentan Buxarrais y Farias (2020). Este tipo de situaciones no se están originando en las aulas, sino en las *redes*, pero sin duda ponen en aprietos “el sentido de nuestros sistemas educativos y del propio futuro de las culturas y sociedades contemporáneas” (Buxarrais y Farias, 2020, p. 1). En este contexto el pasado es lo *viejo* y el futuro una película de ciencia-ficción, por lo que sólo interesa el presente, con las consecuencias para la construcción identitaria de la juventud. Por eso es importante tener presente que: “En nuestras sociedades actuales hay mucha actividad y muy poca experiencia. Mucha circulación y muy poca transformación. La razón es precisamente ésta: no cuestionamos el espacio y el tiempo. Sólo circulamos por ellos y los llenamos, hasta saturarlos” (Garcés, 2017, pp. 91-92).

### **2.3. Cambios en los modos de comunicarnos, de conocer, de ser y de actuar**

Las redes sociales suponen en cierta forma un mundo paralelo y perpendicular a su vez, en el sentido de que cada vez hay más interacciones en el contexto digital, que transforman la manera de experimentar el espacio y el tiempo de las relaciones. Pensamos en cómo cada vez se utiliza menos el móvil para realizar llamadas (de hecho, se empiezan a percibir como algo contraproducente, arcaico, que incluso genera estrés) y se utiliza para enviar mensajes de audio, algo que controlamos más y que no exige respuesta inmediata). Llama la atención el auge, sobre todo entre los jóvenes, del *phubbing* (el acto de centrarse en el móvil mientras se tiene una conversación copresencial) (Cebollero et al., 2022). Es frecuente ver a un grupo de jóvenes juntos pero sin mirarse ni hablarse directamente sino a través de sus aparatos tecnológicos, entre ellos y con otros, y prefiriendo esa forma de comunicación y coexistencia a conversar y al diálogo *analógico*. ¿Cómo vehicular estas circunstancias pedagógicamente sin que suponga una simple reproducción comportamental en los contextos socioeducativos y, por tanto, diluyendo la intencionalidad inherente al acto de educar? Muchos son los desafíos, los encuentros y desencuentros, pero en estas páginas queremos apuntar algunos de ellos con el fin de realizar aportaciones a un debate de imprescindible asunción.

Las redes sociales se han configurado como una herramienta de conformación identitaria y del mundo social a través de la comunicación. De hecho, han transformado el propio proceso comunicativo, no sólo por la eliminación de las barreras espacio-temporales, sino también por la posibilidad de construcción colectiva del conocimiento que conllevan (Vázquez, 2021). Las distorsiones existentes en torno al uso de las mismas (*ciberacoso*, *sexting*, *fake news*) no debe impedirnos ver la potencialidad de que las personas puedan producir, actuar y modificar información en la red, dar visibilidad a problemáticas sociales o medioambientales y plantear iniciativas solidarias o de ayuda mutua. Teorías *conspiranoicas* campan a sus anchas por las redes sociales, pero ello lo que implica precisamente es que hay una mayor necesidad de alfabetización social vinculada al mundo de lo digital (las competencias digitales a nivel usuario no son un problema para la juventud), y de una alfabetización mediática que vaya intrínsecamente unida al desarrollo de la autonomía moral, relacionada con la autonomía digital, la capacidad de discernimiento y el pensamiento crítico. Se trata, en definitiva, de que

la educación se centre en las causas y no en las consecuencias, de que resignifiquemos la alfabetización digital para los nuevos desafíos educativos.

De ahí que comprendamos que el acceso a la tecnología y con ella a la participación en las redes sociales, puede ayudar a muchas cosas, también potencialmente en educación, pero para ello su uso se tiene que dar en contextos y con criterios pedagógicos, no por modas o simplemente cambiando el medio para no cambiar nada en esencia del proceso educativo. Eliminar unos malos apuntes amarillentos por una presentación de lo mismo en la pantalla digital, no tenemos claro qué pueda aportar algo desde el punto de vista pedagógico. En educación, insistimos, la tecnología debe estar al servicio de sus finalidades. Por ejemplo, si queremos enseñar algún algoritmo aritmético, hay que restringir el uso de la calculadora, pero si estamos trabajando otras dimensiones matemáticas más complejas, no tiene sentido prescindir de la ayuda de una calculadora. El tema es qué utilizamos y para qué, pues la pregunta ética es aquí ineludible, porque es antesala del pensamiento crítico. Las redes sociales pueden ser también un recurso con muchas posibilidades en el ámbito educativo, como por ejemplo para: gestionar trabajos grupales y la generación colectiva de ideas, foros virtuales; compartir información y presentarla; comunicar procesos en el desarrollo de trabajos; evaluar (autoevaluación, coevaluación) etc. (Greenshow y Lewin, 2015). Es posible recurrir a las redes sociales como recurso de trabajo cooperativo para generar normas de convivencia, reflexionar sobre fenómenos sociales y educativos, fomentar relaciones entre la comunidad educativa a partir de sus intereses, crear plataformas de formación en cuestiones de ciberseguridad y diseñar estrategias contra las consecuencias indeseadas de su uso.

En este sentido, no podemos olvidar que "(...) la cultura popular de este siglo está ligada a la conectividad. Y la conectividad no se ha institucionalizado en la vida escolar y en la práctica informativa" (Aparici y García-Marín, 2018, p. 213). Dicha conectividad está relacionada, entre otras destrezas, con habilidades de simulación, apropiación, multitarea, juicio crítico, navegación transmedia, búsqueda y propagación de contenidos (Aparici y García-Marín, 2018, p. 204). Siendo estas cuestiones pedagógicamente importantes, lo es también cómo se conjugan con habilidades emocionales (sobre todo de gestión), sociales y relacionales; la promoción de todas ellas sitúa a la convivencia como un eje importante del quehacer educativo. Entendemos así que la juventud corre riesgos en el uso de las redes sociales cuando da preferencia a objetivos como lograr conectarse y compararse. Las adicciones en torno a la utilización descontrolada de internet están tipificadas y el sistema educativo es un espacio privilegiado para plantear medidas de prevención, concienciación y detección temprana que ayuden.

Pero no sólo eso, sino que, por ejemplo, los centros educativos y socioeducativos son un espacio de convivencia que deberían mostrar la importancia no sólo de la multitarea o la navegación transmedia como habilidades necesarias en el mundo tecnológico, sino también de las ocupaciones como apreciar, disfrutar y emocionarse con un atardecer, empatizar con otros o la conversación -entrelazando lenguaje y emoción, como diría Maturana (1994). Sustituir estas actividades e interactuar básicamente con las acciones de dar o recibir un *like*, nos lleva a la otra utilidad que los jóvenes buscan en las redes sociales, compararse con otros. La comparación es un ejercicio que los jóvenes aplican en el mundo *online* a asuntos como son las relaciones sentimentales y sexuales, las atribuciones identitarias según las reglas del culto a la imagen, la sustitución o disolución de la experiencia por la difusión de lo que les pasa, qué

hacen o adónde van. Los jóvenes al compararse van construyendo identidades *online* que poco o nada tienen que ver con la realidad. Uno de los aspectos que se está estudiando de la identidad *online* es la cuestión del género (Serrate-González et al., 2023). Esta cultura, estos modos de presentarse y representarse en las redes sociales, merman la convivencia y las relaciones sociales y a la vez forman parte de un universo compartido por los jóvenes, que no debería ser paralelo al del sistema educativo.

Las redes sociales contribuyen también a hacer público lo que es privado, y este conocimiento de las personas puede hacerles vulnerables al dominio de otras. Los jóvenes tienen que ser conscientes de la importancia de proteger la información personal y de qué uso hacen de ella, a quién se la dan, porque esto tiene una gran repercusión para su presente y su futuro. Vivimos, como dice Han (2022) en una infocracia y no podemos hablar de alfabetización mediática y digital, ni de educación sin abordar esta cuestión y sin tenerla presente en los procesos de enseñanza.

#### **2.4. Redes sociales, pensamiento, responsabilidad y relaciones**

La selección y encorsetamiento del pensamiento al que llevan las redes sociales, en cuanto a la representación del mundo acorde a una información basada en lo que cada persona busca y en la satisfacción que le produce lo que encuentra, suponen el diseño de un universo informativo y relacional *a medida* (sin entrar en cuestiones de manipulación, de *bots* o de *fake news*). Este proceder obstaculiza el pensamiento libre y crítico, que requiere necesariamente del disenso, de contrastar con el otro, de saber que existen más puntos de vista, de plantear avances a partir de lo que incomoda y se presenta como dificultad. La disconformidad obliga a pensar más y mejor para perfeccionar lo que tenemos y para la comprensión del mundo y de las otras personas. No se debería dejar a los algoritmos y a la Inteligencia Artificial decidir sobre lecturas, tipos de información y productos consumibles que las personas necesitan. Los dogmatismos y las lógicas deshumanizadas se cuelan automáticamente en internet y también en las redes sociales. Si la educación pretende huir del dogmatismo y formar ciudadanos y ciudadanas, como veremos más detenidamente en un apartado posterior, no podemos permanecer ajenos a cómo afecta el mundo digital a los jóvenes.

En el caso de la Inteligencia Artificial, tan de moda últimamente, aparte de su uso en el ámbito académico para que en la elaboración de trabajos no tengamos que poner tanto esfuerzo (aun con las limitaciones que esto aún tiene) (García-Peñalvo, 2023), habría que estar atentos a que no podemos entrar en el bucle (que muchos proponen, incluidas las empresas que generan esa tecnología) de la mera prohibición o de generar tecnología para que la tecnología no se utilice para engañar, por ejemplo en los casos de plagio. Con este tipo de soluciones no vamos a la raíz ética del asunto ni a las cuestiones pedagógicas que están detrás. ¿Nos planteamos qué tipo de trabajos pedimos a los jóvenes en las enseñanzas medias y superior y cómo es la evaluación que se propone y se materializa a partir de los mismos? ¿Qué significa educar en un mundo donde la información es casi infinita? ¿Qué implica construir conocimiento en la sociedad-red? ¿Cómo podemos valorar lo competentes que son los y las alumnas? ¿Qué relaciones podemos construir utilizando la Inteligencia Artificial para la educación y no al revés? Necesitamos una *ética convergente* en un mundo pluralista, que suponga una síntesis y que se integre “con las ciencias sociales, encargadas del impacto social de las nuevas tecnologías” (Palazzani, 2019, p. 80). En palabras de Paulo Freire (2001, p. 112): “La comprensión crítica de la tecnología, que

debe infundir la educación que necesitamos, ve en ella una intervención cada vez más sofisticada en el mundo que ha de someterse a examen político y ético”.

Las redes sociales implican a menudo relaciones sin cuerpos, sin rostros, amigos solo con *likes*, popularidad en soledad, superficialidad relacional, convivencia raquítica, lastrada porque sólo hablamos de lo común, incluso nos referimos a la juventud actual como la “generación muda”, pues sus conexiones las realizan fundamentalmente a través del texto escrito en redes sociales (Marín-Díaz y Cabero-Almenara, 2019). Pero la comunicación humana es mucho más y el sistema educativo tiene un papel importante que cumplir, porque convivir es compartir lo común y lo ajeno, los encuentros y desencuentros, la gestión emocional, las frustraciones, lo que es el mundo real y lo que no lo es, el producto de la construcción artificial que sólo expone que nos pasan cosas buenas y todo lo demás que no se muestra o que se hace de manera ejemplarizante.

Por ello las redes también se pueden utilizar para construir colectivamente conocimiento (el mundo académico se está beneficiando de esto en muchos aspectos), para cooperar, para aunar esfuerzos por causas solidarias, medioambientales, etc. El activismo a través de las redes sociales puede ser muy positivo. Colectivos a favor de la inclusión, de la igualdad de género, son buena muestra de ello. Esto es muy diferente del uso para difamar, calumniar, insultar, ser racista, machista, *ocultándose* tras el *anonimato* de la identidad digital. La juventud debe debatir sobre esto, reflexionar desde sus propias experiencias y apostar por no normalizar en la red digital lo que no se debe hacer fuera de ella. Esto atañe a los grupos de mensajería instantánea, al uso académico de las redes sociales más populares, con propuestas colaborativas y de capacidad de discernimiento en la búsqueda y acceso a la ingente cantidad de información que nos llega y a la que podemos llegar.

Estamos observando en los jóvenes una transformación en los modos de relacionarse derivados sobre todo del uso de internet y de las redes sociales:

Cambios en las concepciones de intimidad y extimidad, cambios en la forma de acercarnos y acceder a la información (cada vez más fragmentada y difusa, requiriendo una creciente capacidad crítica y de discernimiento que debe ser abordada pedagógicamente) y construir conocimiento, cambios desde las peculiaridades de los procesos educativos virtuales, cambios en los hábitos de acercarnos al otro/a, de conocerlo, de aprender, etc. (Vila, 2019, p. 180)

El uso educativo de las redes sociales debe estar íntimamente ligado a la consideración de dos ideas de Vigotsky (1998) que conviene recuperar aquí, como son la importancia de la zona de desarrollo próximo y al hecho de que el lenguaje configura el pensamiento. Las redes sociales condicionan y modulan el lenguaje de la juventud. Cierto es que son un vehículo complejo que puede *empobrecer* el lenguaje, pero también son fuente de innovación lingüística y de pensamiento. La gran participación en las redes sociales conlleva un incremento de la lectura, aunque se lea de forma encorsetada, accediendo a textos reducidos al mínimo, que no ofrecen la oportunidad de ejercitar la comprensión y la reflexión de ideas profundas, de desarrollar discursos ni argumentaciones. Se trata sobre todo de leer o redactar ocurrencias o informaciones breves. No obstante, las redes sociales pueden ser una ocasión para la creatividad, el ingenio, la capacidad de síntesis o la comunicación directa. La enseñanza de la lengua y la reflexión sobre cómo construimos el pensamiento deberían incluir un estudio de lo



que cambia el lenguaje y la manera de pensar en el mundo digital (Willatt y Buck, 2023). Si partimos del hecho de que el conflicto es consustancial a la convivencia, debemos entender que esto no es diferente en el marco de las redes sociales. Por eso hay que fomentar las estrategias relacionadas con la cultura de paz en el ámbito de la denominada convivencia digital o ciberconvivencia (Ortega et al., 2012).

En definitiva, consideramos que las personas que nos dedicamos a la docencia y a la investigación educativa debemos reflexionar permanentemente sobre el hecho educativo y la sociedad, cada vez más digital e hiperconectada, en la que se desarrolla, de manera que podamos aportar herramientas pedagógicas sólidas desde las que abordar los procesos educativos. De esta manera se pretende evitar que adolescentes y jóvenes naufraguen en coordenadas de navegación poco precisas y negativas para su futuro, haciéndonos eco de este precioso haiku de Mario Benedetti (2020): “solo los náufragos /valoran con justicia /la natación”.

### **3. EL SUR: REDES SOCIALES, FAMILIA Y AMIGOS**

#### **3.1. Principales características de las relaciones en la familia y en la amistad**

Las relaciones sociales en los ámbitos familiar y de amistad tienen en común interacciones que se concretan en acciones libres que arrancan y repercuten en la intimidad, en la afectividad y en la capacidad de promover el bien a los otros. De entre esas acciones destacamos: compartir la intimidad y comunicar, es decir, poner en común, ideas, afectos y experiencias; poner atención en el otro y hacerse responsable de su bien. El vínculo propio de las relaciones familiares y de amistad tiene como sustento más profundo el amor personal –un querer el bien del otro por ser quien es– y que se manifiesta en dar y recibir lo necesario para vivir y ser feliz. La interacción interpersonal requiere de una reserva especial de espacio y de tiempo para conocerse, comunicarse y convivir. El hogar en el que viven las familias y al que invitamos a los amigos o somos invitados por ellos es el espacio social privado en el que contamos con la presencia física de los demás, compartimos actividades y nos comunicamos: damos noticia de nuestra vida, también la que transcurre fuera de este espacio. En el hogar hay que organizar el tiempo que dedicamos al cuidado y a la atención del otro. Estas acciones que constituyen y manifiestan los vínculos propios de las relaciones interpersonales, en la familia y entre amigos, no se realizan perfectamente, ni siempre de la misma manera. La educación familiar y la educación social facilitan que las personas adquiramos las habilidades, competencias y virtudes necesarias para establecer, mantener y mejorar las relaciones familiares y de amistad. Las relaciones familiares pueden ser también relaciones de amistad y cuando es así, preparan y motivan a extender la amistad con personas fuera de la propia familia, e incluso se llega a estimar a algunos amigos como si fueran de la familia (Llopis y Llopis, 2004; Amilburu et al., 2018).

La comunicación de la propia intimidad a otros arranca de la intimidad personal y al mismo tiempo la nutre al facilitar conocerse a sí mismo. El cultivo de la propia intimidad se produce en gran parte cuando vuelve sobre sí misma, conociendo y valorando, y viceversa, lo íntimo personal enriquece al otro al compartirlo. La acción más importante de la comunicación intrapersonal e interpersonal es la conversación: hablar y escuchar. La conversación con los otros es el principal medio para mostrar la intimidad. Abrir la

intimidad, hablando con alguien, es una cierta donación de sí, de lo más personal; escuchar es uno de los principales modos de aceptar a la otra persona, de respetarla. El respeto y la escucha elevan la calidad de la comunicación humana y generan unión entre distintos, al mismo tiempo que promueven el valor de la alteridad y de cada persona. Paradójicamente los silencios, entre personas que conversan y en la relación con uno mismo, ayudan a que se produzcan conversaciones de calado, son plataformas de entrenamiento de la escucha al otro y a sí mismo y también del hablar con otros y consigo mismo, fluye lo auténtico de cada uno. El diálogo también cabe con uno mismo y no se reduce a un monólogo al hacer silencio, en el cual vuelven las voces de aquellos con los que hemos conversado, que se han quedado dentro al escuchar. Los silencios –de uno mismo y entre personas– son incómodos y al mismo tiempo que se producen, constituyen una oportunidad de crecimiento íntimo para cada uno y para los demás.

El lenguaje de los gestos corporales, del rostro, añade a las palabras, externas e internas, otros significados: cómo nos sentimos, cómo aceptamos y nos damos. Esta comunicación requiere presencia y tiempo, tiempo para hablar con otros y para hablarse, tiempo para escuchar y escucharse, es decir, tiempo de silencios. Esta comunicación suscita sentimientos relacionales como es la compasión, actitudes relacionales como la comprensión y habilidades para conocer al otro como es la empatía. Este conocimiento y amor de uno mismo crece en consonancia con el conocimiento y el amor a los demás en la intimidad personal y en la intimidad de las relaciones familiares y de amistad. Son relaciones que dejan huella en las personas, porque el núcleo de lo que se llega a compartir es a uno mismo, la propia vida. Una vida feliz sin familia y sin amigos es muy infrecuente. Esta comunicación es característica de las relaciones personales que requieren hilo directo (Shenkland y André, 2021). Los desencuentros se deben muchas veces a la falta de comunicación: no comprendemos al otro y no compartimos aspiraciones y proyectos. Provocan crisis y estas son el detonador para intentar reencontrarse. El mejor medio para lograr el encuentro o para reencontrarse es la conversación, paso previo a la acción en común y al apoyo mutuo. La tecnología ha cambiado nuestra forma de comunicarnos y nuestros modos de habitar en los espacios reservados para las relaciones de amistad e intrafamiliares, como se ha señalado en líneas precedentes.

### **3.2. El uso de las redes sociales de los jóvenes para las relaciones con la familia y amigos**

Un estudio realizado en la Comunidad de Madrid explica que conversar con amigos y familiares, ver sus fotos y sus vídeos o ver otros vídeos y escuchar música, son las actividades realizadas mayoritariamente por los jóvenes usuarios de las redes sociales: alrededor del 70% de los jóvenes realizan estas acciones continuamente o todos o casi todos los días; un 55% publica contenidos en el perfil y un 43% consulta contenidos divertidos (López de Ayala et al., 2020). Los autores de esta investigación comparan sus hallazgos con estudios similares y encuentran parecidos resultados.

Los jóvenes españoles utilizan preferentemente la aplicación de WhatsApp para relacionarse con familiares y amigos (Acebes y Montaneda, 2022). Acuden a esta aplicación también para relacionarse con otros conocidos, compañeros de trabajo, de estudios o de ocio. WhatsApp es la red social que mayoritariamente usan junto a Instagram. La otra plataforma alternativa para relacionarse con amigos y familia es Facebook, aunque en España, los jóvenes la utilizan mucho menos que WhatsApp. WhatsApp y Facebook son

usadas para compartir momentos, intercambiar vivencias o acordar la participación en distintos eventos; la actividad predominante de los usuarios es transmitir y recibir información de familiares y amigos. Ejemplos de mensajes típicos con este carácter informativo: “foto desde el avión, despegamos...”; “me ha salido muy bien el examen, me voy con unos amigos para relajarme”; “estoy saliendo de la estación, ¿me vienes a buscar?” “¿puedes jugar mañana a la hora de siempre?” “llego tarde, en cinco minutos estoy contigo”, “papá, hazme un bizum”.

También se usa WhatsApp para hablar. Charlar por WhatsApp es más útil que la llamada telefónica: permite hablar en cualquier sitio sin que los de alrededor se enteren y sin molestar. Es más rápido hablar así, e incluso en la necesidad de intercambiar mensajes más largos o sobre asuntos más íntimos, la posibilidad de enviarlos a trozos y de utilizar símbolos y emoticones, permite dar agilidad a las conversaciones. El sistema de mensaje por audio, hace posible construir mensajes largos en menos tiempo que escribiéndolos y el receptor puede escucharlos activando la tecla de distintas velocidades, controlando de esta manera la duración de su audición.

Con WhatsApp, los usuarios mantienen contacto con varias personas o grupos de personas a la vez, para dar o buscar informaciones concretas o para charlar. Incluso es frecuente buscar información, hablar escribiendo mensajes y hacer otra actividad. Con WhatsApp se puede dar cauce a la espontaneidad y a lo auténtico de uno mismo, pero también se puede controlar: pensar bien que se ha escrito antes de enviarlo, sopesar cuándo, cómo, la cantidad de información que se da y eliminar los mensajes enviados, borrarlos antes de que lleguen al receptor. Este control se hace además en las respuestas que se dan. Este modo de comunicación tiene como resultado: el intercambio ágil y rápido de información útil para realizar algo, para realizar algo con otros, para saber cómo están aquellos con los que se conecta; el contacto simultáneo con muchas personas; la multitarea, haciendo compatible la comunicación, con el entretenimiento, con el trabajo y con la actividad en otras redes sociales y plataformas digitales; estar entretenido continuamente, estado que produce el grado de satisfacción suficiente para reducir el esfuerzo que hay que poner para comunicarse.

Los jóvenes más jóvenes saben utilizar así -hiperconectados y haciendo varias tareas a la vez- aplicaciones como WhatsApp, y los menos jóvenes de los jóvenes están aprendiendo. Las fronteras que marcaban el tiempo y el espacio para comunicarse con familiares y amigos han cambiado y se han vuelto más ambiguas, tornándose más difuso qué es lo que comparten estos jóvenes de su intimidad y si esta actividad facilita los encuentros, desencuentros y reencuentros con las personas que más aprecian. Los jóvenes universitarios dedican diariamente entre una hora y dos horas diarias a las redes sociales (dedican entre media y una hora al día al WhatsApp); acceder a las redes sociales se ha convertido para ellos en una rutina; se conectan cada cierto tiempo y los intervalos entre conexiones se van reduciendo, son conscientes de que pasan demasiado tiempo en la red social, se sienten atrapados (Giraldo-Luque y Fernández-Rovira, 2020).

Dedicar mucho tiempo, y dedicarlo constantemente a las redes sociales recurriendo a móviles *inteligentes* responde a los objetivos de los fabricantes de dispositivos y aplicaciones, que compiten entre ellos para reclamar la atención del cliente. Es lo que se llama por los profesionales de este mercado, la Economía de la atención. Las empresas

compiten para captar la atención de los usuarios de aplicaciones y cibernautas, diseñando herramientas que reclamen su atención y que provocan, como contrapartida, distracciones, distintas emociones e intereses. Comienza a preocupar: la reacción de ansiedad, si no se está inmediatamente al tanto de las notificaciones, novedades e información de última hora que discurre en las redes sociales; la sensación de soledad y tristeza, si no se está conectado con alguien e incluso con muchas personas o grupos a la vez; la necesidad de estar haciendo constantemente algo, de estar entretenido y evitar el aburrimiento; la pasividad ante lo que ofrece la pantalla, es decir, la actitud de espectador que predomina sobre la de activo participante, únicamente pendiente de lo que hacen los demás.

### **3.3. La realidad de los encuentros y desencuentros de los jóvenes en las redes sociales**

¿Son mejores, peores o iguales los encuentros y desencuentros de los jóvenes con sus familiares y amigos en espacios presenciales o virtuales? La cuestión es casi imposible de responder porque la comunicación humana depende de numerosas variables, entre las que destacan las características personales y la naturaleza de los vínculos interpersonales propios de la familia y de los amigos, el modo de vivir y entender la reciprocidad en el amor, la solidez y estabilidad a lo largo del tiempo de las relaciones, el valor cultural y social de estas relaciones interpersonales que es compartido en el contexto en el que se vive. Sí que es posible proceder a una reflexión centrada, únicamente, en los cambios que objetivamente pueden causar el uso intensivo de las redes sociales en la comunicación entre personas, familiares y amigos. La comunicación varía si fluye ocupando un espacio físico o virtual, si se produce directamente o a través de las plataformas digitales.

La realidad física y la realidad virtual, no son lo mismo y el modo en el que las personas actúan en estas realidades tampoco es igual. Las actividades que las personas llevan a cabo, transforman cómo son. Así lo confirman, pensando en los más jóvenes y en su identidad, algunos expertos (Muñoz-Rodríguez et al., 2021). El modo de comunicarse da forma a lo comunicado, y lo comunicado, lo puesto en común, influye en la relación de aquellos que se comunican, también la relación origina cambios en los relacionados. En el caso de las relaciones interpersonales propias de la familia y de los amigos, lo que describe mejor su razón de ser, es decir, las expectativas hacia ellas es que, de manera recíproca, unos quieran el bien de los otros, lo que se manifiesta en afectos, acciones de cuidado, cooperación, generosidad, comprensión y acompañamiento en la vida. Estas relaciones requieren un conocimiento profundo del otro. Alcanzarlo supone como recursos fundamentales: dedicación de tiempo y un tipo de conversación, en la que se abra y comparta la intimidad. La utilidad de las redes sociales, por su rapidez, simultaneidad de contactos e información inmediata, ¿está facilitando a los jóvenes la comunicación con sus familiares y amigos? La comunicación que los jóvenes logran: ¿está cambiando el modo de entender qué cabe esperar de la familia y de la amistad, y qué cabe aportar? ¿Están los jóvenes más unidos a sus familiares y amigos?

Los estudios de Turkle (2007 y 2017), realizados desde la década de los 90 del siglo pasado, en EEUU, describen los cambios de las generaciones que han crecido en contextos en los que las pantallas han pasado de ser un instrumento útil para la comunicación y la información a ser el medio imprescindible para la misma. Entresacamos algunas observaciones de la investigadora sobre los efectos del uso de las redes sociales en el estilo de comunicación familiar y entre amigos.

### **3.3.1. Relaciones familiares**

Los jóvenes se han acostumbrado a compartir menos tiempo presencialmente con la familia, y su presencia física y su atención, la de los familiares y la de ellos mismos, está constantemente interrumpida y repartida con otros, a través de los dispositivos y pantallas. Están acostumbrados a que en sus hogares y en otras estancias en las que comparten tiempo y actividad con sus familiares, no haya conversaciones continuadas y, por tanto, a que no se produzcan encuentros desde la intimidad. En todo caso se da lugar a desencuentros sobre temas expuestos superficial y rápidamente. Pero también, la experiencia de estos desencuentros que no se superan de fondo, porque falta conocer al otro, llevan a evitar el conflicto o a superarlo con la oportunidad que da el teléfono móvil para tapar las emociones y regularlas. Los miembros de la familia no se conocen entre sí, se pasa más tiempo hablando en las redes sociales que físicamente presentes, incluso hacerlo así, ha conformado un hábito que genera una zona de confort, “ojos que no ven, corazón que no siente”. Un ejemplo de esta falta de conocimiento mutuo se expone con gran claridad en un spot publicitario de la empresa Ikea (2018).

La conversación y los procesos de intercambio de información, necesarios para el discurrir de la vida familiar y de la vida compartida entre amigos, se realizan usando las redes sociales. Los jóvenes hablan con su familia la mayor parte del tiempo contando con la mediación de un dispositivo con el que se mantiene una separación física y a la vez, un contacto que puede ser inmediato o postergado, según dispongan emisor y receptor. Este manejo del espacio y del tiempo repercute en la emocionalidad. Es más fácil aparentar en las redes sociales una neutralidad emocional, ventajosa para preservar el propio bienestar emocional: no enfadar ni enfadarse, saber lo que hace el otro sin dar la impresión de controlar o vigilar, decir algo *auténtico* sin sentirse mal ante la posible reacción del otro, o no decirlo para no quedar mal y que no note lo que realmente uno piensa; se está con el otro, pero sin aburrirse ni cansarse, entreteniéndose con otro *chat* o aplicación. La distancia física al navegar en el espacio digital asegura el control emocional, no disgustarse ni disgustar.

La charla en la familia se ha vuelto simple, rápida, superficial, cómoda y más fácil de manejar. Se observan esas escenas, de estar juntos, comiendo, viendo la televisión, cocinando, y a la vez cada quien, con su móvil. Juntos y conectados, conectados con otros amigos, compañeros de trabajo, otros familiares. Los jóvenes se quejan de que sus padres no les han prestado atención, pero reiteran el mismo patrón en las relaciones. No renuncian al tiempo que pasan en las redes sociales y se han habituado a compartir su intimidad a fragmentos. Tampoco guardan silencio, escuchan poco, su atención esta captada y dispersa por las llamadas de sus dispositivos, teléfonos y ordenadores, y no saben esperar a interesarse por lo que alguien dice, se cansan y aburren enseguida. No saben estar en silencio consigo mismos, no desarrollan la introspección, ni la reflexión, seducidos por los señuelos de entretenimiento que ofrecen las aplicaciones de sus dispositivos, puertas, para el espacio digital.

### **3.3.2. Amigos**

En el ámbito de la amistad, sucede algo parecido a lo que ocurre en la familia. Todo lo que hemos comentado sobre el tipo de comunicación que se produce en las relaciones

intrafamiliares es aplicable a las relaciones de amistad. La diferencia es que mientras en el caso de la familia es fácil tener clara la necesidad e incluso la obligación de comunicación con los familiares, en la amistad no se advierte tanto ese requerimiento. A veces se estima como amigo o amiga a aquellos conocidos que sirven de compañía y distracción. La comunicación exclusivamente por redes sociales oscurece qué es la amistad y cómo se da el paso de conocido a amigo: “La tecnología nos da la ilusión de la compañía sin las exigencias de la amistad” (Turkle, 2017, p. 67).

Los jóvenes cuando están con sus amigos, también están conectados con otras personas en las redes sociales. Dividen su atención, unas veces hablan con sus amigos, otras en las redes sociales; hablan sobre lo que encuentran en sus móviles, este tema ocupa muchos ratos de conversaciones: los mensajes, las fotos, los vídeos. En algunos lugares, el grupo de amigos consensua dejar los móviles en un mismo lugar fuera de su alcance mientras comen, toman algo, imponiendo como castigo al primero que consulte su teléfono que pague la consumición. Se ha hecho costumbre mirar el móvil de reojo situado a la vista en lugares próximos a sus usuarios y si se está en una reunión, se espera a que alguien lo coja para a su vez *hacerle caso al aparato*, y en estas reuniones dos o tres personas se quedan hablando solas o una no encuentra un posible interlocutor. El reclamo del móvil interrumpe los ratos de compañía en los que se puede conversar y hacer algo juntos, interrumpe compartir. Los jóvenes reconocen la importancia de la atención plena, pero no están dispuestos a darla. Hablar cara a cara es demasiado fuerte emocionalmente, así que pedir disculpas, dejar una relación, desdeñar una invitación, cambiar de plan es más fácil por WhatsApp.

#### **3.4. Consecuencias de una comunicación solo virtual**

En la familia y entre amigos, la comunicación y la convivencia son esenciales para compartir, apreciarse y cuidarse. La puerta o la ventana para entrar y dejar pasar a lo íntimo se desarrolla con la conversación. Mantener charlas en plataformas digitales no es suficiente para conversar; abundantes y rápidos mensajes cortos no suman lo que contiene una adecuada conversación entre familiares y amigos. El tiempo invertido en la participación en redes sociales es tiempo restado a las conversaciones presenciales. La atracción de los dispositivos móviles dificulta el desarrollo de habilidades emocionales y sociales y potencia otras que están teniendo malas consecuencias. La distracción continua impide el desarrollo de la capacidad de atención, de observación, de escucha y sin estas facultades no es posible el dialogo interior y el dialogo con los demás. Hablar y escuchar son habilidades que necesitan ser practicadas. Sin dialogo no hay conocimiento del otro y de uno mismo, sin conocimiento no hay dirección en la actividad y sin actividad razonable, no hay bienestar.

Los jóvenes comparten sentimientos y pensamientos en las plataformas virtuales buscando el reconocimiento de los demás, pero centrar la comunicación en este objetivo obstaculiza comprender a los demás e interesarse por ellos. La conexión *online* también está cambiando el modo de conocernos a nosotros mismos y a los demás. La vida *online* está asociada a una pérdida de empatía y a una menor capacidad introspectiva. El contacto virtual mediante mensajes escritos e imágenes no es suficiente para el desarrollo de la empatía y sin empatía no hay comprensión de los demás. Turkle (2017) asegura que: “Divididos entre el deseo de expresar nuestro auténtico yo y la presión para mostrar

nuestra mejor versión *online*, no es sorprendente que el uso frecuente de las redes sociales conduzca a sentimientos de depresión y ansiedad” (p. 39).

Las plataformas digitales refuerzan su uso continuo. La tecnología incita al consumo de la conexión proporcionando satisfacción y entretenimiento -cambio constante de actividades, inmediatez, sorpresas-. Los jóvenes acuden a las plataformas para calmar la ansiedad que les provoca estar solos, aburridos y desconectados. El uso de tecnología por ansiedad y aburrimiento es síntoma de que no les interesan otras cosas porque no les prestan atención, y la atención está puesta en los aparatos tecnológicos. Estos jóvenes se encuentran inmersos en un círculo vicioso. Pierden oportunidades para aprender el sentido de las emociones negativas y sin este conocimiento no se aprende a regularlas ni a entender su significado. Se le quita importancia a no prestar atención a los demás y a continuación se desdibuja la relevancia que las personas tienen.

En las redes sociales, los jóvenes reflejan el yo al que aspiran, no el yo real, están presentes para no perderse algo y para no estar excluidos. Es difícil exponerse sinceramente en un espacio más público que privado. La participación en las redes sociales es a la vez que la reflexión, los jóvenes comparten mientras reflexionan y reflexionan mientras comparten. Todo lo que se introduce en internet deja una huella que la red digital aprovecha para construir un yo algorítmico. En conclusión:

La interactividad también es ahora la base de la comunicación digital, que además de suponer un cambio instrumental, está produciendo una mutación que afecta a la propia comunicación, al individuo y a la construcción de su privacidad y la gestión de sus emociones (...) produce desconfianza si no te muestras al ritmo que invitan las nuevas redes de socialización y suspicacia si rechazas de forma unilateral el “servicio” de comunicabilidad e interactividad (Matesanz y Ríos-Coello, 2021, p. 236).

#### **4. EL OESTE EDUCATIVO: LA INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CIUDADANÍA ENTRE LOS JÓVENES**

##### **4.1. La construcción de la ciudadanía en tiempos recios. ¿Un contexto poco propicio para la democracia?**

La profesora Concha Naval (2007) afirma que el valor y la necesidad de una educación cívica -entendida como una educación para el desarrollo de una democracia plena, que atienda a la justicia social y se sustente sobre los derechos humanos- se suele evocar -demandar- en los tiempos de crisis, en los momentos difíciles. Es evidente que la inclusión de las redes sociales en los procesos ciudadanos, políticos, sociales, económicos y culturales ha supuesto un cambio radical -histórico- en la concepción de la ciudadanía; en la relación entre las instituciones políticas y los ciudadanos; en la manera de comunicarse entre las personas; y en el modo de participación sociopolítica, fundamentalmente entre los jóvenes. Ejemplo claro de ello, han sido los movimientos de la Primavera Árabe (2010-2012), en países como Túnez, Egipto, Libia, Yemén o Siria, donde la población se manifestó como símbolo de protesta y en defensa de la democracia y de los derechos humanos; o el movimiento del 15-M, en España (2011), donde muchos ciudadanos demandaban una democracia más participativa y mostraban su malestar con los poderes políticos y económicos; o el movimiento *Occupy Wall Street* (2011), en Estados Unidos, donde se alentaban las protestas contra los poderes económicos y bursátiles; entre

otros muchos movimientos.

Pero, no solo la inclusión de las redes sociales ha supuesto un cambio en la manera de entender la ciudadanía. También las sucesivas crisis económicas (2008-2011 y 2019), la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 o las crisis derivadas por los diferentes conflictos entre occidente y el yihadismo o, actualmente, con la invasión de Rusia a Ucrania o el enfrentamiento entre China y Estados Unidos, han estimulado la aparición de movimientos sociopolíticos de corte radical en diferentes países. Tampoco han ayudado la corrupción de ciertos políticos; su despilfarro y su falta de competencia; el crecimiento de las desigualdades a causa de políticas centradas en los intereses del mercado y del dinero frente a los intereses y las necesidades de las personas, agravados por un mal entendido proceso de globalización (Stiglitz, 2015); el aumento de la inseguridad ciudadana y de la exclusión social; las campañas de crispación y de polarización llevadas a cabo por los partidos políticos; y como consecuencia de todo ello: la aparición de políticos y de políticas populistas y radicales, de carácter racista, machista y homófobo, que impiden la convivencia desde ideas contrarias a los Derechos Humanos. Todas estas realidades han sido definidas por los profesores Bernal et al. (2017, p. 93) como el conjunto de “dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas [que] dibujan un escenario de sociedades fragmentadas donde existe tanto la amenaza del triunfo de los perniciosos efectos de la globalización como del enfrentamiento y la violencia generados por fanatismos comunitaristas”.

Este contexto social, económico y político ha generado un desencanto ciudadano en la población en general -y en la juventud en particular-, que las redes sociales han ayudado a amplificar, de manera exponencial e interesada, en muchos casos. Se trata de lo que Bennet et al. (2009) han definido como *disengaged youth* (paradigma de la juventud desencantada), que refleja la escasa participación y la ausencia de compromiso de los jóvenes en la relación con los usos tradicionales de la política. Frente a esta realidad, emerge el *engaged youth* (paradigma de la juventud comprometida), donde la juventud se asocia y se interesa por las cuestiones políticas (e-ciudadanía y e-democracia) a través de las redes sociales.

#### **4.2. La ciudadanía digital: encuentros y desencuentros en las redes sociales**

Históricamente, todo desarrollo tecnológico ha sido recibido con cierta cautela, cuando no con cierto miedo o rechazo, ya que reordenan las normas establecidas y los poderes constituidos. Por ello, ante estos avances no han faltado las voces que los han contemplado como un verdadero retroceso, tanto humano como social y/o político, afirmando, también, que aunque se hayan normalizado -naturalizado-, no por ello se debe dejar de ver y de analizar sus problemas o limitaciones. Por ejemplo, con la aparición de la televisión, algunos autores, denunciaban la alienación que iba a suponer para la mayoría de la población. Esta frase lo resume perfectamente: “Actualmente, el pueblo soberano «opina» sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar” (Sartori, 1998, p. 66). Esta aseveración, podría utilizarse hoy, simplemente cambiando la palabra televisión por redes sociales. Por tanto, ya se afirmaba que los medios de comunicación tenían la pretensión de configurar el pensamiento y los comportamientos de la gente (Gértrudix et al., 2017). Además, también, denunciaban la falta de formación política de la ciudadanía, carente de pensamiento crítico, convertida en un *demos* debilitado en su capacidad de entender y de tener una opinión autónoma (Sartori, 1998; Ionescu, 1993). En ese sentido, ya se distinguía entre una sociedad de la información y una sociedad del conocimiento. También, Jonas (1995), en su obra *El principio de*



*responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, entendía los avances científico-tecnológicos como una gran amenaza para la sociedad en todas sus dimensiones, ya que no se debe presuponer que todo desarrollo científico-tecnológico signifique progreso. Como se observa, han cambiado los artefactos, pero poco han cambiado los discursos, las amenazas y los miedos.

Actualmente, el papel de las redes sociales y el rol que juega la inteligencia artificial en la construcción de una nueva ciudadanía (e-ciudadanía), causan encuentros y desencuentros, luces y sombras, esperanzas y peligros, que únicamente pueden ser superados -como se decía antaño- desde una adecuada formación cívica, desde una verdadera “alfabetización digital y mediática” (Hobbs, 2010; Buckingham y Martínez-Rodríguez, 2013; Jover et al., 2015; Cortina, 2022; Escámez y Gil, 2023), que prepare a los jóvenes para enfrentarse a un mundo complejo. También hoy, algunas voces -medios de comunicación tradicionales, políticos, generadores de opinión- vienen denunciando como se percibe una disminución -ausencia- de la participación política de los jóvenes, un creciente desinterés por las cuestiones públicas y cierta manipulación en su opinión sociopolítica a cargo de las grandes compañías tecnológicas. Esta realidad debe ser vista como un problema fundamental para la salud de la Democracia y de los sistemas democráticos. Y se deben tomar las medidas, tanto legales como éticas y pedagógicas necesarias. Lo que sería absurdo hoy -casi imposible- es poner puertas al mar e intentar que la tecnología no ocupe un lugar preferente en las vidas de los ciudadanos.

Pero, no por ello, se debe dejar de reflexionar acerca del concepto de ciudadano en el mundo actual. Tal vez, se sigue definiendo el concepto y el ejercicio de la ciudadanía desde una visión simplificada, quizá simplista (Sen, 2009). Hoy no se puede entender la participación política, únicamente, como el ejercicio del voto. Solo así se podría comprender la desconexión de los jóvenes de los asuntos políticos *tradicionales*. Si se entiende la participación política desde un sentido más amplio, se observa la existencia de múltiples modos de actividad política, de distintas formas de participación (Scherman et al., 2012) que se han visto multiplicadas gracias al uso de las redes sociales. En síntesis, nadie puede discutir, actualmente, que las redes sociales no se hayan convertido en una herramienta alternativa a los usos tradicionales de participación política (Zeifer, 2015).

Las redes sociales ayudan a configurar espacios de autonomía para los ciudadanos, no dependen de un espacio físico concreto, generan estructuras más horizontales, fomentan una participación más abierta, enraízan a los ciudadanos con los problemas locales y, al mismo tiempo, les ayudan a interesarse, preocuparse y actuar en los problemas globales, generando una conciencia colectiva y mundial, que proporciona un sentimiento cosmopolita, favorecen la movilización inmediata y emocional y permiten la indignación espontánea por los diferentes problemas que puedan acaecer en el mundo (Fuente et al., 2019; Fuentes y Belando, 2022). Pero, a pesar de todos estos beneficios, hay aspectos que se deben analizar con calma y con profundidad, observándose todos los encuentros y desencuentros que puedan producirse a causa de la aparición de las redes sociales como herramienta en la construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Por ello, se pretende en este punto, analizar todas aquellas luces que se derivan del uso de las redes sociales y, al mismo tiempo, contraponer las sombras -los riesgos- que se derivan de su mal uso, de la falta de formación de los jóvenes en cuestiones cívicas y mediáticas y de los intereses que hay detrás de algunas iniciativas llevadas a cabo por políticos, países y grupos de presión.

#### **4.2.1. Participación, democratización y empoderamiento**

Charles Taylor (1999, p. 145) afirmaba que “una democracia ciudadana sólo puede funcionar si la mayoría de sus miembros [...] están dispuestos a participar en todo lo posible para que siga funcionando como una democracia”. En ese sentido, es evidente que las redes sociales permiten y fomentan la participación de los jóvenes en los asuntos de la *polis* (Themistokleons y Avraamidou, 2016), generando nuevos escenarios -a bajo coste- (Fajardo y Serrano, 2022) y nuevas formas que fortalecen y favorecen su participación (Castells, 2006). De esta manera, las redes sociales se convierten en una herramienta al servicio de una ciudadanía más efectiva (Mihailidis y Thevenim, 2013), que ofrece la oportunidad de tener voz a muchos jóvenes que estaban silenciados o a colectivos desfavorecidos que habían sido apartados del debate político (Correa, 2015; García-Galera et al., 2017; Theben et al., 2021). Por tanto, favorece el empoderamiento de estos colectivos, los visibiliza y los hace partícipes del juego político, de su debate y de sus decisiones (Gozálvez y Cortijo, 2023). Robles (2008) describe algunas de las actividades de participación cívica que se han visto beneficiadas por el uso de las redes sociales: la defensa de los derechos políticos y sociales; la realización de trámites burocráticos y administrativos; la participación en los asuntos políticos a través de la democracia digital; o la denuncia de situaciones consideradas injustas o de vulneración de derechos humanos.

Pero, también existen voces que nos alertan de los riesgos de uso de las redes sociales en cuanto a la participación, la democratización y el empoderamiento. Según la Unión Europea (2020), una de las grandes barreras para la participación de los ciudadanos en los asuntos políticos es la brecha digital. Esta brecha responde a cuestiones económicas, geográficas y/o culturales. Por tanto, se corre el riesgo de que solo puedan participar algunas élites y sigan quedándose fuera del juego político los ciudadanos con menos recursos, con menos nivel formativo, exactamente igual que ocurre en la actualidad. Para dar respuesta a esta problemática, la Unión Europea ha puesto en marcha el *Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027. “Adaptar la educación y la formación a la era digital.”* En esa línea, Norris (2004) definía 3 brechas que habían generado las nuevas tecnologías con respecto a la inclusión del ciudadano del siglo XXI (Santos-Rego, 2016). Por un lado, hablaba de la brecha global, es decir, aquella que hace referencia a las diferencias en cuanto a desarrollo tecnológico y acceso digital que se producen entre distintos países. Por otro lado, describe la brecha social, que tiene que ver con las competencias y habilidades para participar en la sociedad del conocimiento. Y, por último, define la brecha democrática que hace referencia a aquellos que usan los beneficios y recursos que pone a disposición las nuevas tecnologías para la participación y movilización social. En general, los desencuentros tienen que ver con quién participa y quién puede participar. El gran peligro es que nos *vendan* la democratización de la ciudadanía y de los asuntos políticos, la participación masiva, la toma de decisiones autónoma, y se continúen manejando los hilos desde las altas esferas económicas y de influencia. Cambiar algo -sentimiento de poder de la ciudadanía- para que todo siga igual -el poder en manos de unos pocos-.

#### **4.2.2. Autonomía**

También las redes sociales pueden favorecer la autonomía de los ciudadanos frente a los medios de comunicación tradicionales. Permite que ellos mismos sean creadores de noticias, que sigan aquellos temas que les interesan, no teniendo que adaptarse a la línea editorial o la jerarquización de noticias que presentan la televisión o la prensa. De esta manera, consiguen

crear su propia “agenda ciudadana” (Rivera y Rodríguez-Hidalgo, 2016). En cuanto a los desencuentros -peligros- se encuentra la banalización de la política. Esta autonomía puede crear la falsa sensación de que los ciudadanos tienen incidencia en las decisiones que se toman y, por desgracia, tan solo quedarse en la esfera de las opiniones (Fajardo y Serrano, 2022). En ese sentido, los ciudadanos tendrían una herramienta para lanzar opiniones, comentarios, de diferente profundidad y calidad -cualquiera puede opinar de cualquier cosa, sepa o no sepa-, pero todas ellas se quedarían sin ningún tipo de reconocimiento práctico. Tener información, manejarla, compartirla, transmitirla no supone poseer un saber contrastado y reflexionado, verdadero.

Otro de los problemas que algunos autores denuncian, frente a la idea de que las redes sociales permiten crear un pensamiento autónomo, es la imposición de un modelo cultural por parte de las personas que dirigen y controlan las redes sociales. En esa línea, la profesora Rosa Buxarrais (2018, p. 144) afirma que los medios y las redes sociales “son auténticas ‘fábricas’ de asimilación cultural, cuando no de hibridación entre culturas unas y otras”. Esta realidad coincide con una seria advertencia de Martha Nussbaum (2019). En su obra *La monarquía del miedo*, describe como la posverdad y las *fake news*, controladas por ciertos poderes, están generando entre la población un clima de temor, de irritabilidad y de enfrentamiento -utilizando la polarización política y los pensamientos excluyentes, el miedo a la crisis económica, a la enfermedad o a la destrucción de la naturaleza-, que amenaza los cimientos de la democracia, usando para ello las redes sociales mediante la viralización de estas campañas. En general, estos desencuentros tienen que ver con la capacidad actual de los ciudadanos para manejar una información veraz, que les dote de la capacidad de pensar por sí mismos. La autonomía sin una formación adecuada en pensamiento crítico es una verdadera utopía. Sin esta formación, simplemente, habremos cambiado el artefacto que domina nuestro pensamiento.

#### **4.2.3. Efecto multiplicador**

Las redes sociales también tienen una importancia notable en la construcción de la nueva ciudadanía a causa de su gran capacidad multiplicadora. Estas permiten que ciertos colectivos, independientemente de su zona geográfica, nacionalidad y cultura, se puedan organizar de manera espontánea y heterárquica y proponer, discutir y elevar sus ideas y propuestas. Se trata de la creación de una “comunidad extendida,” tal y como la define Miller (2011), donde se genera un sentimiento de pertenencia entre los más jóvenes. Además, esta comunidad aprovecha la suma de las partes -de cada uno de los ciudadanos- y le otorga una gran fuerza transformadora o de denuncia, capaz de hacer tambalear los cimientos de las instituciones y/o a las personas que las regentan (Gértrudix et al., 2017).

El gran peligro que muchos autores detectan es que las redes sociales están dirigidas por agencias “controvertidas” y que los flujos de información que transitan son heterogéneos, caóticos e inestables. No olvidemos, dicen estos autores, que la democracia es muy vulnerable a cualquier intento de alienación. Además, Bauman (2005) mantiene que estas relaciones son más numerosas, pero no tienen por qué ser más profundas, ya que generan un pensamiento más débil y más líquido (Bauman, 2022). Tampoco Lipovetsky y Serroy (2010) ven claro este efecto multiplicador. Afirman que a pesar de que las redes sociales ponen en contacto a mucha gente, convierten al ciudadano en un ser egoísta, donde su único referente es él mismo, generando una *cultura hiperindividualista*.

En general, estos desencuentros redundan en muchos de los aspectos ya mencionados. Ahora pueden ser muchos los que hablen de una problemática concreta, como el COVID-19 o el cambio climático, que puede ser generada por los ámbitos de poder. Puede interesar hablar de un tema determinado durante un tiempo y olvidarlo en un momento sin causa aparente. Los temas problemáticos, en la actualidad, alcanzan cotas nunca antes conocidas, su repercusión es mundial, pero de igual modo, un día concreto *todo el mundo* deja de hablar de ellos y surge un nuevo problema que copa todos los comentarios e informaciones a nivel mundial. Mientras tanto nadie se plantea otras problemáticas que afectan a la esencia misma del ser humano, a su dignidad, a nivel individual y colectivo.

#### **4.2.4. Tomar decisiones informadas y asumir responsabilidades**

La Comisión Europea (2018) afirma que una adecuada alfabetización digital ayuda a los jóvenes a usar las tecnologías, a considerar las consecuencias y los riesgos del uso de las redes sociales, a tomar decisiones informadas y a asumir responsabilidades. Por tanto, las redes sociales no solo pueden permitirnos tener una información adecuada sobre un tema, darle un enfoque propio, sin la manipulación -sesgo- de los medios de comunicación tradicionales, compartirla con millones de personas, sino que además nos pueden permitir movilizarnos, asumir responsabilidades y pedir cambios.

Frente a esta visión, hay autores que alertan de los peligros -desencuentros- que supone la sobreabundancia de información descontrolada e instantánea en la red; de la propagación de bulos y de *fake news*<sup>1</sup> (Pennycook et al., 2020; Richards, 2021); del uso partidista de las redes sociales por parte de partidos u organizaciones para blanquear o legitimar ciertas políticas (Castells, 2006), para crear nuevos relatos, distorsionando de manera deliberada la realidad con el objeto de modelar e influir en la opinión pública -posverdad- (Juárez, 2021), provocando un verdadero debilitamiento de la democracia (Applebaum, 2020). Se trata de un nuevo *marketing de guerrillas*, que utilizan los partidos políticos para movilizar -radicalizar- a sus seguidores (Alves y Tárca, 2014, p. 59). Todo ello, conlleva el riesgo de convertir las redes sociales en un canal de comunicación abierto a una desinformación *interesada*. Otro peligro es la infoxicación, es decir, una intoxicación por exceso de información. Los jóvenes se enfrentan a una gran cantidad de información que puede concluir en una reducción de su libertad de pensamiento y de acción -paralización y bloqueo-, de su autonomía crítica y cívica. Tanta información puede llevar a generar una “capacidad selectiva hipertrofiada por la red” (Gozálvez et al., 2022, p. 140).

## **5. EL NORTE: LOS CAMINOS SEGUROS PARA TRANSITAR EN LAS REDES SOCIALES**

Para emprender un viaje seguro en las redes sociales y llegar a buen puerto es necesaria una brújula que nos dote de la capacidad de pensar, de elegir con el tiempo y el espacio propicio para actuar libremente. Hoy por hoy, los teléfonos inteligentes no son brújulas, más bien lo que hacen es suplir a los usuarios en muchas de las funciones de su capacidad racional; con el atractivo de su utilidad sirven para ahorrar esfuerzo y tiempo. El aumento de la dependencia de las pantallas para relacionarse con los demás, como ya hemos

---

<sup>1</sup> Sólo el 5,8% de la población afirma que contrasta la veracidad de una noticia recibida a través de las redes sociales (Sánchez, 2017).

comentado, es un efecto buscado por los diseñadores de esta tecnología, que en muchos casos lleva a problemas de adicción y motiva a sentar dos iniciales orientaciones a los jóvenes: prevenir o corregir esta dependencia y la posible adicción y dedicar esfuerzo y tiempo a pensar, a conocer en profundidad, a buscar alternativas antes de elegir lo fácil, lo que aparece, a conocerse y a conocer a los demás, saber de sus emociones, sentimientos, ideas, actitudes y aptitudes y a tener un dominio de sí –una armonía entre lo que piensan, desean, quieren y sienten–. Si se tiene una adicción a las plataformas digitales, lo primero que hay que hacer es superarla. En todo caso, los jóvenes tienen que decidir no gastar más tiempo del necesario en el uso de los dispositivos móviles y emplearlo en otras actividades que requieren particular cuidado como es el cultivo de las relaciones sociales, y anejas la reflexión, la escucha y poner atención. En síntesis, hay que desconectarse de la red digital para pensar y así mejora el autocontrol y la capacidad de entender los distintos lenguajes y modos de representación en el mundo real y en el mundo digital (Gargallo y Bellver, 2022).

Los caminos seguros para moverse en las redes sociales se eligen cuando quienes emprenden el camino cumplen con los siguientes requisitos: conocen a qué meta se llega con cada red social y valoran si quieren llegar o permanecer en este lugar; diferencian las redes sociales, evaluando si conducen a la misma o diferente localización; piensan cómo se recorre cada red social, solos o acompañados, libres o vigilados, ciegos o con la posibilidad de amplias panorámicas, con obstáculos o sin dificultad, decidiendo ir de viaje o siendo arrastrados-empujados; y reflexionan qué dejan de hacer y de visitar cuando viajan por una red social. La capacidad de discernimiento necesaria para emprender o proseguir con los viajes por las redes sociales se fundamenta en la experiencia que los jóvenes ya tengan de las relaciones sociales en los distintos ámbitos sociales: familia, amistad, centros educativos o socioeducativos y como ciudadanos. No perder el norte se logra transitando en el mundo real y en el digital, y para las relaciones profundas con los demás, el primero es primordial. Para comprender qué sucede con las relaciones sociales en el mundo digital es mejor partir de la experiencia en el mundo real, porque facilita un conocimiento más certero de sí mismo y de los demás y de las distintas relaciones interpersonales, la naturaleza propia de cada tipo de relación, lo que cabe esperar de las otras personas, lo que se puede aportar, qué implican encuentros y desencuentros (Mínguez y Linares, 2023).

La primera recomendación educativa es aprender a establecer vínculos interpersonales en el mundo real y presencial. Y sólo después, enriquecer esa experiencia y aprendizaje en las redes sociales. La segunda orientación es, en la medida de lo posible y sobre todo en lo relativo a las relaciones que se caracterizan por ser personales y más íntimas, no sustituir habitualmente o de modo ordinario la comunicación que se desenvuelve presencialmente por la comunicación en las redes sociales. Estas facilitan la continuidad de las relaciones cuando se dan circunstancias de separación geográfica y no es posible convivir en el mismo espacio, pero no aportan lo mismo que las relaciones en ámbitos sociales presenciales. El ejemplo de los adultos, cómo compaginan la vida social real con la vida social en las redes sociales, influye en el modo cómo los jóvenes experimentan y conducen sus relaciones.

Respecto a la coexistencia en espacios educativos, destacamos dos vías educativas. La primera es el desarrollo de planes de convivencia digital en centros educativos. Esto implica aspectos formativos para toda la comunidad educativa como los que hemos ido describiendo en el apartado 2: la elaboración de normas para la convivencia digital, el

tratamiento específico y transversal con los estudiantes y el abordaje de todo lo que se derive de la hiperconectividad y del uso de redes sociales, introduciendo las mismas en el engranaje de los centros, pero con un sentido educativo. Hay ya experiencias muy interesantes en este sentido, así como propuestas didácticas en torno al uso de las redes sociales para estimular el debate, para trabajar la comunicación visual, para crear repositorios, para realizar trabajos colaborativos, para documentar una actividad o para presentar trabajos. También a nivel institucional (son múltiples las guías sobre ciberacoso, uso de las pantallas, adicciones tecnológicas, etc.) y legislativo. La Resolución de 20 de enero de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se establece el procedimiento de participación en el Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital Andaluz) para la prevención, detección y resolución de conflictos en entornos digitales dirigido a centros docentes de Educación Primaria y Secundaria de Andalucía y que habría que trasladar a Educación Superior, es un ejemplo de ello. Este programa ADA tiene tres ejes (prevención de la ciberviolencia de género, promoción de la cibercovivencia positiva y alfabetización mediática y digital), en consonancia con lo expuesto. Otras iniciativas similares se están desarrollando a nivel estatal e internacional en este sentido.

La segunda vía es el trabajo específico en el fomento de relaciones educativas, incluyendo el ámbito digital, puesto que debemos realizar el esfuerzo necesario para repensar la relación educativa en el marco de las tensiones descritas en Vila (2019) y en contextos educativos digitales, virtuales e hiperconectados. Ya que, aunque la tecnología esté configurando realidades nuevas que deben tener respuestas pedagógicas, no es menos cierto que:

[el] ser humano digital necesita del tú para comprobar que ésta y existe en la red, para reafirmar quién es realmente, para aceptarse como es y entender lo que le pasa, lo que hace y lo que siente. La red no sólo le permite ser escuchado y sentirse acompañado, sino que modifica, desde la posición del grupo, las formas como se es y se está en un grupo (...), pues la tecnología, entendida como cultura, es básicamente social. (García del Dujo et al., 2021, pp.15-16)

Así, nos parece que las disyuntivas pedagógicas derivadas de las siguientes tensiones: objeto-sujeto, intencionalidad-funcionalidad, influencia-autonomía, responsabilidad-libertad, autoridad-disciplina, confianza-respeto y singularidad-colectividad, deben ser leídas en el marco del uso de las tecnologías y las reflexiones sobre el uso de las redes sociales y sus implicaciones para la convivencia que hemos ido desarrollando aquí. Esto está en el mismo corazón del hecho educativo y, por eso es tan trascendente dedicar esfuerzos intelectuales a la indagación en esta línea.

La consistencia de las relaciones familiares y entre amigos se logra compartiendo espacio y tiempo para convivir, compartir y conocerse en la vida corriente. Es necesario responsabilizarse del uso de la tecnología para la vida familiar como se hace con otras actividades como son las comidas, el consumo o el horario. Es capital aprender a conversar y a colaborar, a buscar el bien y bienestar de los otros. La comunicación es muy importante, y una buena comunicación requiere pararse y observar, escuchar, gobernar la propia emocionabilidad y comprender la de los otros. La comunicación real saca a la luz los

inevitables conflictos y también posibilita aprender a superarlos desarrollando la empatía, la comprensión, la colaboración y el cuidado. La vida real no es perfecta, las personas no son perfectas, y hay que entender que el otro es como es, reacciona cómo reacciona y estar dispuestos a ayudarlo a crecer y a mejorar; a la familia y a los amigos no los amamos por ser perfectos, sino por ser quiénes son. Solo desde esta aceptación se les puede ayudar a mejorar. La mejor versión de cada persona es la que logra ser en la realidad. Introducirse en el mundo digital para entretenerse o para buscar ayuda e información es mejor hacerlo en compañía, manteniendo la relación interpersonal en la familia (Orte, 2022) y en la amistad.

Y por último consideramos cómo desarrollar las competencias cívicas al acceder a las redes sociales. La solidez de una democracia se sustenta en una adecuada educación de sus ciudadanos, para que sean capaces de mantenerla viva y en constante estado de alerta. Algunos estudios, nacionales e internacionales, advierten de un importante déficit cívico entre la población. Por ello, son muchos los autores que reclaman la necesidad de una alfabetización digital o de una educación mediática en cuestiones cívicas (Robles, 2008; Gértrudix et al., 2017; Fuentes y Bolando, 2022; Gozávez y Cortijo, 2023). Todos ellos, coinciden en la urgencia de desarrollar el pensamiento crítico entre los jóvenes ante la nueva realidad. La gran cantidad de información que reciben, la velocidad con la que llega y con la que se va, la variedad de lugares donde poder buscar esa información, los diferentes canales, han generado entre la juventud, lo que Bauman (2017) califica como, el Síndrome de la impaciencia y el Síndrome de la aceleración. Todo ello requiere la vuelta a una escuela a *fuego lento* (Sanz, 2020), donde generar un pensamiento pausado y reflexivo, así como la adquisición de herramientas para discernir la información válida, valiosa y real, de aquella que no lo es. Este pensamiento crítico no es posible conseguirlo si se eliminan las asignaturas de Humanidades de los currículos académicos, ya que las escuelas, tal y como denuncia Martha Nussbaum (2011, p. 20): “producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y sufrimientos ajenos”. En este sentido, se deben establecer y tener claros donde están los límites. Para ello, se debe educar en el buen uso de las redes sociales (Pérez, 2016).

También, los estudiantes deben aprender ciertas aptitudes para interesarse y preocuparse por la vida del otro, para pensar en el bien común y para reconocer en el otro un igual, ya que “la educación cívica que requiere una sociedad como la nuestra apunta al cultivo de unas capacidades digitales dirigidas a alcanzar una convivencia más integradora, plenamente democrática y promotora del desarrollo humano” (Gozávez y Cortijo, 2023, p. 54). La educación debe plantearse desarrollar el compromiso cívico, favoreciendo una actitud positiva hacia la participación responsable y hacia una toma de decisiones ética. Por último, se debe implementar una educación cívico-política, que se aleje de posicionamientos polarizados. En ese sentido, la Unión Europea (2022) expresaba su preocupación por la creciente polarización de los docentes y, por ende, de los alumnos ante cuestiones delicadas, así como la falta de pensamiento crítico en gran parte del profesorado (Pennycook et al., 2020).

## **6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acebes, B. y Montanera, B. (2022). *Estudio redes sociales 2022* (18 de mayo de 2022). IAB Spain. <https://iabspain.es/estudio/estudio-de-redes-sociales-2022/>
- Alonso-Sainz, T. (2022). La materialidad de las redes sociales en la educación. En Ángel García del Dujo (Coord.), *Pedagogía de las cosas: quiebras de la educación de hoy* (pp. 295-299). Octaedro.
- Altarejos, F. (2006). Estudio introductorio. Leonardo Polo: pensar la educación. En L. Polo (Ed.), *Ayudar a crecer* (pp. 13-39). EUNSA.
- Alves, R. y Tarcia, L. (2014). Youtube y la espectacular ascensión del infoentretenimiento en la política. En C. Ferré (Ed.), *El uso de las redes sociales: ciudadanía, política y comunicación. La investigación en España y Brasil* (pp. 55-78). Institut de Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Amilburu, M., Bernal, A. y González Martín, M.R. (2018). *Antropología de la educación. La especie educable*. Síntesis.
- Aparici, R. y García-Marín, D. (2018). *Comunicar y educar en el mundo que viene*. Gedisa.
- Applebaum, A. (2020). *Twilight of democracy. The seductive lure of authoritarianism*. Doubleday.
- Bárcena, F. y Mélich, J. C. (2014). *La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad*. Miño y Dávila.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2017). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa.
- Bauman, Z. (2022). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Benedetti, M. (2020). *Rincón de haikus*. Visor Libros.
- Bennet, W.L., Wells, C. y Rank, A. (2009). Young citizens and civic learning: two paradigms of citizenship in the digital age. *Citizenship Studies*, 13(2), 105-120.
- Bernal, A., Gozávez, V. y Burguet, M. (2017). Construcción ética de la ciudadanía en la actualidad. En M.A. Hernández-Prados (Coord.), *Educación para la vida ciudadana en una sociedad plural* (pp. 93-118). Universidad de Murcia.
- Buckingham, D. y Martínez-Rodríguez, J. B. (2013). Jóvenes interactivos: nueva ciudadanía entre redes sociales y escenarios escolares. *Comunicar*, 40, 10-13. <http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-02-00>
- Buxarrais, M.R. y Farias, L. (2020). Desafíos de la educación moral y ciudadana ante las tecnologías emergentes. *Transdigital. Revista Científica*, 1(1), 1-27. <https://doi.org/10.56162/transdigital18>
- Buxarrais, R. (2018). Educación moral y cívica: una pedagogía del mirar y del cuidado. En R. Mínguez y E. Romero (Coords.), *La educación ciudadana en un mundo en transformación: miradas y propuestas* (pp. 141-156). Octaedro.
- Castells, M. (2006). *La Era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: La Sociedad Red*. Siglo XXI.
- Cebollero-Salinas, A., Bautista-Alcaine, P., Íñiguez-Berrozpe, T. y Elboj-Saso, C. (2022). ¿Te importaría prestarme atención? El Phubbing en la adolescencia como reto educativo en la convivencia digital y presencial. *Revista Complutense de Educación*, 33(4), 601-610. <https://doi.org/10.5209/rced.76360>
- Comisión Europea (2018). *Developing digital youth work. Policy recommendations, training*



- needs and good practice examples. For youth workers and decisionmakers.* Publications Office of the European Union.
- Correa, T. (2015). Digital skills and social media use: how Internet skills are related to different types of Facebook use among 'digital natives'. *Information, Communications & Society*, 19(8), 1095-1107. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1084023>
- Cortina, A. (2022). Educar para una ciudadanía democrática en la era de la inteligencia artificial. *Honoris Causa de Adela Cortina (ebook)*, pp. 57-72. Edicions Universitat de Barcelona.
- Donati, P. (2006). *Repensar la sociedad: el enfoque relacional*. EIUNSA.
- Escámez, J. y Gil, R. (2023). *El principio ético del cuidado*. La Tapia.
- Fajardo, E. y Serrano, H.S. (2022). Redes Sociales y construcción de la ciudadanía digital. *Revista Boletín REDIPE*, 11(9), 163-177. <https://orcid.org/0000-0003-1168-9512>
- Floridi, L. (2014). *The fourth Revolution: How the Infosphere is Reshaping Human Reality*. Oxford University Press.
- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Morata.
- Fuente, J., Lacasa, P. y Martínez, R. (2019). Adolescentes, redes sociales y universos transmedia: la alfabetización mediática en contextos participativos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 172–196. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1326>
- Fuentes, J.L. y Belando, M.R. (2022). Redes sociales y otros canales digitales como medios de participación cívica: un estudio cualitativo de la juventud madrileña. *Foro de Educación*, 20(1), 39-63. <https://doi.org/10.14516/FDE.926>
- Garcés, M. (2017). *Fuera de clase. Textos de filosofía de guerrilla*. Galaxia Gutenberg.
- García del Dujo, A., Vlieghe, J., Muñoz-Rodríguez, J.M. y Martín-Lucas, J. (2021). Pensar la (teoría de la) educación, desde la tecnología de nuestro tiempo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 33(2), 5-26. <https://doi.org/10.14201/teri.25432>
- García-Galera, M. C., Fernández-Muñoz, C. y Porto, L. (2017). Youth empowerment through social networks. Creating participative digital citizenship. *Communication & Society*, 30(3), 129-140. <https://doi.org/10.15581/003.30.35773>
- García-Peñalvo, F. J. (2023). La percepción de la Inteligencia Artificial en contextos educativos tras el lanzamiento de ChatGPT: disrupción o pánico. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 24, e31279. <https://doi.org/10.14201/eks.31279>
- Gargallo López, B. y Bellver Moreno, M. C. (2022). Para una pedagogía de/con tecnologías digitales. En A. García del Dujo, A. (Coord.). *Pedagogía de las cosas. Quiebras de la educación hoy* (pp. 325-329). Octaedro.
- Gértrudix, M.; Borges, E. y García-García, F. (2017). Vidas registradas. Redes sociales y jóvenes en la era algorítmica. *TELOS. Cuadernos de comunicación e innovación*, 107, 62-70.
- Gil Cantero, F. (2011). 'Educación con teoría'. Revisión pedagógica de las relaciones entre la teoría y la práctica educativa. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 23(1), 19-43. <https://doi.org/10.14201/8575>
- Gil Cantero, F. (2022). La Pedagogía ante el desfase prometeico del transhumanismo. *Revista de Educación*, 396, 11–33. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-396-528>

- Giraldo-Luque, S, y Fernández-Rovira, C. (2020). "Redes sociales y consumo digital en jóvenes universitarios: economía de la atención y oligopolios de la comunicación en el siglo XXI". *Profesional de la información*, 29 (5), e290528. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.28>
- Gozálvez, V. y Cortijo, G. (2023). Desarrollo humano y redes sociales en sociedades digitales. *Sophia. Colección de Filosofía de la Educación*, 34, 41-64. <https://doi.org/10.17163/soph.n34.2023.01>
- Gozálvez, V., Buxarrais, R. y Pérez, C. (2022). Educación ética y política en tiempos de postmodernidad. En J.L. Fuentes, C. Fernández-Salinero y J. Ahedo (Coords.). *Democracia y Tradición en la teoría y práctica educativa del siglo XXI* (pp. 119-142). Narcea.
- Greenshow, C. y Lewin, C. (2015). Social media and education: Reconceptualizing the boundaries of formal and informal learning. *Learning. Media and Technology*, 41(1), 6-30. <https://doi.org/10.1080/17439884.2015.1064954>
- Han, B.C. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.
- Hobbs, R. (2010). *Digital and media literacy. A plan of action*. The Aspen Institute.
- Ikea (2018). *Anuncio Ikea Navidad 2018, ¿No conocemos a nuestra familia?* *Publicidad Comercial Spot*. <https://www.youtube.com/watch?v=5fg8mqesaps>
- Ionescu, G. (1993). The impact of the information revolution on parliamentary sovereignties. *Government and Opposition*, 28(2), 221-241.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.
- Jover, G., González, M.R. y Fuentes, J.L. (2015). Exploración de nuevas vías de construcción mediática de la ciudadanía en la escuela: de Antígona a la narrativa transmedia. *Teoría de la Educación*, 27, 69-84. <https://doi.org/10.14201/teoredu20152716984>
- Juárez, B. (2021). Repercusión y difusión social de la posverdad y *fake news* en entornos virtuales. *Miguel Hernández Communication Journal*, 12(1), 267-283. <https://doi.org/10.21134/mhcj.v12i.350>
- Lipovetsy, G. y Serroy, Y. (2010). *La cultura-mundo. Respuesta a una Sociedad desorientada*. Anagrama.
- Llopis Goig, R. y Llopis Goig D. (2004). Bienestar familiar y relaciones de amistad: un estudio con adolescentes en el contexto escolar, *Estudios sobre educación*, 6, 59-76. <https://doi.org/10.15581/004.6.25608>
- López -de -Ayala, M.-C.; Vizcaíno-Laorga, R.; Montes-Vozmediano, M. (2020). "Hábitos y actitudes de los jóvenes ante las redes sociales: influencia del sexo, edad y clase social". *Profesional de la información*, 29 (6), e290604. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.04>
- Maloney, T.R., Dilkes-Hall, I.E., Vlok, M. et al. (2022). Surgical amputation of a limb 31000 years ago in Borneo. *Nature*, 609,547-551. <https://doi.org/10.1038/s41586-022-05160-8>
- Marín-Díaz, V., y Cabero-Almenara, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 25–33. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.24248>
- Martín López, E. (2000). *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Rialp.

- Matesanz, C. y Ríos-Coello, Y. (2021). La construcción sensible del espacio privado en la modernidad líquida: el cuarto propio conectado. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33(1) 217-235. <https://dx.doi.org/10.5209/aris.67954>
- Maturana, H. (1994). *El sentido de lo humano*. Dolmen.
- Mèlich, J.C. (2021). *La fragilidad del mundo*. Tusquets.
- Mihailidis, P. y Thevenim, B. (2013). Media literacy as a core competency for engaged citizenship in participatory democracy. *American Behavioral Scientist*, 57(11), 1611-1622.
- Miller, B. (2011). A new movement: from divergence to convergence? <http://blog.acumenfund.org/2011/03/28/a-new-movement-from-divergence-to-convergence/>
- Mínguez Vallejos, R. y Linares Borboa, L. (Coords.) (2023). *La pedagogía de la alteridad. Un compromiso ético con otro modo de educar*. Octaedro.
- Muñoz-Rodríguez, J. M., Dacosta, A. y Martín-Lucas, J. (2021). Digital Natives or Digital Castaways? Processes of Constructing and Reconstructing Young People's Digital Identity and Their Educational Implications. En J. M. Muñoz-Rodríguez (ed.) *Identity in a Hyperconnected Society: Risks and Educative Proposals* (pp. 15-32). Springer.
- Murciano-Hueso, A., Gutiérrez-Pérez, B. M., Martín-Lucas, J. y Huete, A. (2022). Juventud onlife. Estudio sobre el perfil de uso y comportamiento de los jóvenes a través de las pantallas. *Relieve*, 28(2), art. 1. <http://doi.org/10.30827/relieve.v28i2.26158>
- Naval, C. y Laspalas, J. (eds.). (2007). *La educación cívica hoy. Una aproximación interdisciplinar*. EUNSA.
- Norris, P. (2004). *The Digital Divide*. Harvard Editions.
- Nussbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita las Humanidades*. Katz.
- Nussbaum, M. (2019). *La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual*. Paidós.
- Orte Socas, C. (2022). El papel pedagógico y mediador de la familia en el uso de las tecnologías. En García del Dujo, A. (Coord.), *Pedagogía de las cosas. Quiebras de la educación hoy* (pp. 331-332). Octaedro.
- Ortega, R., Del Rey, R., y Sánchez, V. (2012). *Nuevas dimensiones de la convivencia escolar y juvenil. Ciberconducta y relaciones en la red: ciberconvivencia*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://sede.educacion.gob.es>
- Palazzani, L. (2019). *Innovation in Scientific Research and Emerging Technologies. A Challenge to Ethics and Law*. Springer.
- Pennycook, G., McPhetres, J., Zhang, Y. y Rand, D. (2020). Fighting COVID-19 misinformation on social media: experimental evidence for a scalable accuracy nudge intervention. *Psychological Science*, 31(7), 770–780. <https://doi.org/10.1177/0956797620939054>
- Pérez, C. (2016). *Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Desclée.
- Ponce, I. (2012). *Monográfico: Redes sociales. Observatorio Tecnológico*. <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1043-redes-sociales>

- Prieto, M. (2018). La psicologización de la educación: implicaciones pedagógicas de la inteligencia pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva. *Educación XX1*, 21(1), 303-320. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20200>
- Richards, J. (2021). Fake news, disinformation and the democratic state: a case study of the UK government's narrative, *Icono* 14, 19(1), 95-122. <https://doi.org/10.7195/ri14.v19i1.1611>
- Rivera, D. y Rodríguez-Hidalgo, C. (2016). Periodismo ciudadano a través de Twitter. Caso de estudio terremoto de Ecuador del 16 de abril de 2016. *Revista de Comunicación*, 15, 198-215. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/1248>
- Robles, J.M. (2008). *Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano*. UOC.
- Sánchez, A. (2017). #melocreonmelocreo el increíble documental de Pescanova. Recuperado de <https://cutt.ly/TYynnu>
- Sánchez-Rojo, A.; García-Gutiérrez, J. y Martín-Lucas, J. (2022). La materialidad de lo digital en educación. En A. García del Dujo, A. (Coord.). *Pedagogía de las cosas. Quiebras de la educación hoy* (pp. 255-285). Octaedro.
- Santos-Rego, M.A. (Ed.), (2016). *Sociedad del conocimiento. Aprendizaje e innovación en la Universidad*. Biblioteca Nueva.
- Sanz, R. (2020). Una escuela a “fuego lento.” En C. Naval, A. Bernal, G. Jover y J.L. Fuentes (Coords.). *Perspectivas actuales de la condición humana y la acción educativa* (pp. 301-313). Dykinson.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus.
- Scherman, A.; Arriagada, A. y Valenzuela, S. (2012). ¿Hacia una nueva ciudadanía multifuncional? Uso de los medios digitales, redes sociales online y participación política. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 2, 159-191. <https://doi.org/10.14201/rlop.22276>.
- Sen, A. (2009). *El valor de la Democracia*. El Viejo Topo.
- Serrate-González, S., Sánchez-Rojo, A., Andrade-Silva, L., y Muñoz-Rodríguez, J. (2023). Onlife identity: The question of gender and age in teenagers' online behaviour. [Identidad onlife: La cuestión del género y la edad en el comportamiento adolescente ante las redes]. *Comunicar*, 75. <https://doi.org/10.3916/C75-2023-01>
- Shenkland, R. y André, C. (2021). *Elogio de la interdependencia. Los vínculos que nos hacen vivir*. Kairós.
- Stiglitz, J. (2015). *La gran brecha. Qué hacer con las sociedades desiguales*. Taurus.
- Taylor, C. (1999). Por qué la democracia necesita el patriotismo. En M. Nussbaum, M. (Coord.), *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y “ciudadanía mundial”* (pp. 145-147). Paidós.
- Theben, A., Aranda, D., Lupiáñez, F., Peña, I. y Porcu, F. (2021). Participación y ciudadanía activa de los jóvenes a través de Internet y las redes sociales. Un estudio internacional. *BID. Textos Universitaris de Biblioteconomía y Documentació*, 46, 1-25. <https://doi.org/10.1344/BiD2020.46.02>
- Themistokleons, S. y Avraamidou, L. (2016). The role of online games in promoting young adults' civic engagement. *Educational Media International*, 53(1), 53-67. <https://doi.org/10.1080/09523987.2016.1192352>
- Turkle, S. (1997). *La vida en la pantalla: la construcción de la identidad en la era de Internet*.

Paidós.

- Turkle, S. (2017). *En defensa de la conversación. El poder de la conversación en la era digital*. Ático de los libros.
- Unión Europea (2018). Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de marzo de 2017, sobre la democracia digital en la Unión Europea: posibilidades y retos. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 2018/C263/21, 1-7.
- Unión Europea (2020). Conclusiones del Consejo sobre la educación digital en las sociedades europeas del conocimiento. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 2020/C415/10, 1-9.
- Unión Europea (2022). Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de abril de 2022, sobre la aplicación de medidas de educación cívica. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 2022/C434/06, 1-11.
- Vázquez Cano, E. (2021). *Medios, recursos didácticos y tecnología educativa*. UNED.
- Vygotsky, L.S. (1998). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.
- Vila, E. S. y Álvarez, V.E. (2021). Hyperconnected identities and relationships in education from an intercultural viewpoint. En J. M. Muñoz-Rodríguez (Ed.), *Identity in a Hyperconnected Society: Risks and Educative Proposals* (pp. 139-153). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-85788-2\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-030-85788-2_10)
- Vila, E.S. (2019). Repensar la relación educativa desde la pedagogía de la alteridad. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 31(2), 177-196. <https://doi.org/10.1401/teri.20271>
- Willatt, C. y Buck, M. F. (2023). Estudiar en la era digital. Un ensayo crítico y fenomenológico. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 35(1), 123–141. <https://doi.org/10.14201/teri.28279>
- Zeifer, B. (2015). La actividad ciudadana en las redes sociales y la caducidad de los conceptos tradicionales (pp. 1-17). *XI Jornadas de Sociología*. Universidad de Buenos Aires.